FEDERACION ANDALUZA DE FRONTON
Carrera del Doctoral, s/n (Frontón Andarax) 04006 ALMERIA CIF:G-04115804
Tel.y Fax. 950 622 910 Móvil: 679 411 178 E-mail: fafronton@a2000.es web: www.fafronton.es

PROCESO ELECTORAL 2.024

D. José Manuel Cruz Ferre, en su condición de Secretario de la Comisión Gestora de la Federación Andaluza de Frontón, de conformidad con el artículo 6.1 de la Orden de 11 de marzo de 2.016, de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas y con el artículo 8 del Reglamento Electoral de la F.A.F. (Boja nº 189 de 22/9/08).

CERTIFICA

Que con fecha 10 de septiembre de 2.024 ha quedado expuesto en la página web de esta Federación Andaluza y en el tablón de anuncios de la sede federativa, el anuncio de la convocatoria del proceso electoral del año 2.024 conforme a lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden de 11 de marzo de 2.016, de la Consejería de Cultura, Educación y Deporte.

El presente certificado se expide a los efectos previstos en la citada orden de 11 de marzo de 2.016, en Almería a 11 de septiembre de dos mil veinticuatro.

EL SECRETARIO,

Fdo. José Manuel Cruz Ferre
Secretario General